

Juzgado Noveno de Familia de Barranquilla

Diecisiete (17) de marzo de dos mil veintidós (2022)

ACTA DE AUDIENCIA

HORA INICIO	10:30 DE LA MAÑANA
HORA FINAL	11:50 DE LA MAÑANA
RADICADO	08001311000920180027900
PROCESO	SUCESIÓN INTESTADA
DEMANDANTE	MATEO y SOFIA TILSTON OCHOA
DEMANDADO	PETER TILSTON

INTERVINIENTES: En esta Audiencia se cuenta con la intervención de manera virtual de las siguientes personas:

PARTE DEMANDANTE:

SOFIA TILSTON OCHOA.

MATEO TILSTON OCHOA.

APODERADO JUDICIAL: GUSTAVO ADOLFO MENDOZA RIPOLL.

OTROS HEREDEROS:

CURADOR AD - LITEM: HERNANDO ENRIQUE MEZA ORTIZ, actuando en representación de los intereses del señor ANDREW TILSTON.

ETAPA DE INVENTARIO Y AVALÚO:

En este estado de la diligencia, el apoderado judicial de la parte actora, aporta al expediente digital memorial que contiene el **inventario y avalúo de bienes**, razón por la cual se le corre traslado al Curador Ad – Litem, Doctor HERNANDO ENRIQUE MEZA ORTIZ, quien luego de haber analizado el inventario y avalúo en mención, manifiesta que no tienen ninguna objeción.

En virtud de lo anterior, y considerando que, de común acuerdo, los intervinientes **designan** como **Partidor** al Doctor GUSTAVO ADOLFO MENDOZA RIPOLL, quien acepta el cargo, el JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE BARRANQUILLA,

RESUELVE:

1. Impartir la **Probación al Inventario y Avalúo** de bienes de la herencia del causante PETER TILSTON, presentado por el Doctor GUSTAVO ADOLFO MENDOZA RIPOLL.
2. Decretar la **Partición** al interior del proceso de Sucesión intestada de la referencia, para lo cual se designa al Doctor GUSTAVO ADOLFO MENDOZA RIPOLL, quien dispondrá de cinco (5) días

hábiles para presentar el trabajo de partición y adjudicación, previo traslado al Doctor HERNANDO ENRIQUE MEZA ORTIZ.

3. Cumpliendo lo anterior, por secretaría póngase en conocimiento al Despacho para efectos de proferir la decisión que corresponda, según lo relacionado con el trabajo de partición y adjudicación de los bienes que se ha hecho referencia.

A handwritten signature in black ink, consisting of several stylized, cursive letters and flourishes.

NESTOR JAVIER OCHOA ANDRADE
Juez Noveno de Familia de Barranquilla

LVPY